

“NI CON LIMA NI CON BUENOS AIRES”: JOSÉ LUIS ROCA Y LA LECTURA HISTÓRICA DEL COMPLEJO NACIMIENTO DEL ESTADO NACIONAL BOLIVIANO

“NI CON LIMA NI CON BUENOS AIRES”: JOSÉ LUIS ROCA AND THE HISTORICAL READING OF THE COMPLEX BIRTH OF THE BOLIVIAN NATIONAL STATE

Oscar Gracia Landaeta y Valeria Rodríguez Morales

Pontificia Universidad Católica de Chile

landaeta_oscar@yahoo.com

(Recibido 03 de noviembre 2021, aceptado para publicación 27 de diciembre 2021)

RESUMEN

El trabajo realiza una valoración integral del aporte del libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires* de José Luis Roca a la comprensión histórica del proceso de formación de la comunidad nacional boliviana. Para ello, en primera instancia se pone en relación el pensamiento del autor con los paradigmas tradicionales de lectura de la identidad nacional, logrando ponderar así las posibilidades y limitaciones de su trabajo. En segundo lugar, se analiza el retrato histórico hecho por Roca del proceso de surgimiento de una conciencia de “nosotros” implicado en la fundación de la república de Bolivia. El sentido general del trabajo es dar cuenta de las notables aportaciones del análisis del historiador boliviano para el conocimiento de la génesis de la nacionalidad boliviana, ponderando igualmente algunas importantes falencias de su lectura que deben ser esquivadas por investigaciones posteriores. Como resultado de esta investigación, se concluyó que los aportes de *Ni con Lima ni con Buenos Aires* a la comprensión de las condiciones de surgimiento de la identidad boliviana son significativos y abarcan tanto lo que Roca comprueba con su trabajo como lo que el autor boliviano no consigue demostrar.

Palabras Clave: Bolivia, Estado, Nación, Charcas, Independencia, Nacionalismo, Comunidad Imaginada.

ABSTRACT

The work makes a comprehensive assessment of the contribution of the book *Ni con Lima ni con Buenos Aires* by José Luis Roca to the historical understanding of the process of formation of the Bolivian national community. For this, in the first instance, the author's thinking is related to the traditional paradigms of reading the national identity, thus managing to weigh the possibilities and limitations of his work. Secondly, Roca's historical portrait of the process of the emergence of a consciousness of "us" involved in the founding of the Republic of Bolivia is analyzed. The general sense of the work is to give an account of the notable contributions of the analysis of the Bolivian historian for the knowledge of the genesis of the Bolivian nationality, also pondering some important shortcomings of the reading of it that must be avoided by later investigations. It was concluded as the result of the present research that the contributions of *Ni con Lima ni con Buenos Aires* to the understanding of the conditions of emergence of Bolivian identity are significant and are delivered both by what Roca verifies and by what he cannot demonstrate.

Keywords: Bolivia, State, Nation, Ponds, Independence, Nationalism, Imagined Community.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende realizar un análisis de los aportes que el libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas* de José Luis Roca hace a la comprensión del proceso de formación de una identidad colectiva charqueña durante la época colonial. Tal cuestión es de gran importancia, toda vez que la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas fue la base fundamental a partir de la cual se delimitó, simbólica y territorialmente, el Estado boliviano en 1825. En consecuencia, la indagación por el desarrollo de un marco de identidad en la zona de Charcas es, al mismo tiempo, una investigación sobre la posible configuración, al menos parcial, de una subjetividad colectiva boliviana que habría cumplido algún rol en la construcción de la naciente república.

A pesar de que las reflexiones acerca de la “cuestión nacional” en Bolivia no son en absoluto nuevas, no es menos cierto que son pocos los esfuerzos de investigación que, desarrollados en este sentido, han aclarado su metodología en relación con los paradigmas de investigación tradicionales sobre el tema. Una aclaración de tal tipo es de vital importancia ya que permite, a partir de la absorción de décadas (e incluso siglos) de trabajo intelectual, escapar de los errores más regulares en los que ha incurrido el trabajo académico a la hora de considerar los fenómenos de la nación y el sentimiento nacional.

En este sentido, la investigación que se presenta a continuación considera que el libro de Roca constituye un esfuerzo en el que se alcanza, al menos parcialmente, huir de las falencias comunes que caracterizan el pensamiento sobre la

identidad nacional. Por ello, tratando de ubicar la perspectiva histórica del autor en relación con los enfoques tradicionales de estudio de lo nacional, se intenta definir tanto la profundidad de los aportes del pensador boliviano como algunas de las limitaciones más significativas de su teoría. En todo caso, tanto en lo referente a sus éxitos como a sus debilidades, es claro que *Ni con Lima ni con Buenos Aires* pone en evidencia cuánto de nación boliviana —y cuánto no— existía en las primeras décadas del siglo XIX, esto es, al momento de la formación de la república de Bolivia.

Con este propósito, el artículo se divide en dos partes generales. En la primera se intenta presentar y caracterizar los tres paradigmas que, en el pensamiento occidental, han marcado de forma decisiva la consideración teórica de las naciones y el nacionalismo. Inmediatamente después, se pone en relación las características del estudio desarrollado por José Luis Roca con los lineamientos de uno de estos enfoques (a saber, el etno-simbolismo). Se argumenta finalmente que, por sus características, la obra del autor beniano permite alejarse de los extremos más improductivos de la teoría sobre la cuestión nacional, alcanzando por ello una comprensión provechosa de las especificidades históricas del imaginario colectivo de Charcas.

La segunda mitad del trabajo, por su parte, se divide en dos apartados. En el primero se analiza las condiciones que generalmente se reconocen como más significativas para el desarrollo de los procesos de insurrección en Hispanoamérica. Se trata, así, con cierto detalle la cuestión de las “reformas borbónicas” y del “espíritu ilustrado” de la época. El segundo apartado, por otro lado, trata de analizar, a través del estudio de Roca, en qué medida (y con qué variaciones específicas) son estos dos factores aplicables al caso charqueño. El resultado de esta mitad del trabajo intenta ofrecer una perspectiva integral de las “particularidades” que caracterizan el proceso boliviano hacia la independencia.

En la parte de “conclusiones”, finalmente, se resumen algunas de las principales ideas obtenidas en el marco de la investigación, poniendo siempre un énfasis específico la valoración acerca de las contribuciones de *Ni con Lima ni con Buenos Aires* al avance de la comprensión científica acerca del itinerario histórico de conformación de la comunidad nacional boliviana.

2. LA IDENTIDAD COLECTIVA EN CHARCAS. CARACTERIZANDO LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE JOSÉ LUIS ROCA EN RELACIÓN CON LOS PARADIGMAS DE ESTUDIO DE LA NACIÓN

Puede brindarse una perspectiva general del horizonte de los estudios acerca de la nación y el nacionalismo si se realiza una caracterización de los tres paradigmas que han definido de modo más notorio la teoría sobre estos fenómenos en los últimos tres siglos: el primordialismo, el modernismo y el etno-simbolismo¹. En este sentido, Özkırmılı ofrece una visión resumida de tal clasificación cuando menciona que:

El común denominador de los modernistas es su consideración de la modernidad de las naciones y el nacionalismo; el de los etno-simbolistas la atención con que señalan en sus explicaciones el pasado étnico y cultural de las naciones; y finalmente, el de los primordialistas, su creencia en la antigüedad y naturalidad de la existencia nacional [1, p. 64].

Como este mismo autor señala, es viable considerar que el primordialismo fue “el paradigma más temprano” en el estudio de las naciones [1, p. 64]. La posición fundamental de esta corriente —al menos en su vertiente principal— podría ser abreviada en la idea básica de que “...las naciones son ‘primordiales’; existen en el primer orden del tiempo y se hallan en la raíz de los subsecuentes procesos y desarrollos” [1, p. 55]. Es interesante notar que la corriente primordialista, con su explicación de la nación como un dato “natural” de la vida social humana, ha sido muy importantemente nutrida de ideas por algunos de los principales autores del pensamiento alemán moderno. Tres nombres, a este respecto, son sin lugar a duda relevantes: los de Herder, Schlegel y Fichte.

El primero de los pensadores referidos, Johann Gottfried von Herder, ha tenido una influencia preponderante en el conjunto del entendimiento primordialista de la nación. Este autor dio el impulso de partida al “espíritu” que, décadas después, definiría la postura básica del romanticismo alemán durante gran parte del siglo XIX. Sobre el contenido concreto de su pensamiento en relación con la comunidad nacional, Macartney ha notado lo siguiente:

La nación, de acuerdo con él, es una extensión de la familia, una unidad natural compuesta por lazos de sangre. Tales unidades han existido siempre; pero en su forma primitiva poseían únicamente un sentimiento instintivo de

¹ Estas son, de hecho, las tres categorías de la clasificación establecida por Umut Özkırmılı en su libro *Theories of Nationalism: A Critical Introduction* (2000). Por otra parte, Anthony D. Smith, en su *Nationalism. Theory, Ideology, History* (2010), considera también, junto a los tres enfoques ya citados, al paradigma “perennialista”. Las diferencias relativamente sutiles existentes entre el primordialismo y perennialismo han hecho que el presente estudio prefiera simplificar la clasificación a partir de las tres categorías básicas propuestas por Özkırmılı.

su propia unidad. Este sentimiento, sin embargo, se convierte gradualmente en consciente, y cuando una tribu (Volksstamm) adquiere conciencia y aspira a la unidad política, se convierte en una nación en el sentido propio de la palabra [2, p. 97].

El sello particular de la visión de Herder es esta consideración de la nación como la “amplificación” —madura y autoconsciente— de una comunidad cultural *esencial* fundada objetivamente sobre los lazos de sangre y de historia. El pensador alemán abogaba por una convivencia humana fundada en el carácter particular de cada comunidad dentro del marco general —igualmente natural— de la diversidad de las naciones. Como se hace evidente, una de las consecuencias directas de esta comprensión “esencialista” de lo nacional es la presuposición de que cada comunidad posee una homogeneidad interna que la distingue de todas las demás. Tal será, justamente, una de las ideas precisas que será ampliada y desplegada en profundidad por los autores alemanes inmediatamente posteriores a Herder, quienes darán un énfasis específico al elemento del lenguaje —como dato cultural privilegiado— y subrayarán también a la homogeneidad nacional como base del derecho colectivo a la autodeterminación político-estatal:

Solo unos pocos años después de Herder, Schlegel sugirió que el principio más apropiado para la definición de los Estados era el lenguaje, tanto por constituir el vínculo espiritual entre los miembros de una nación, como por ser la prueba de su origen común. Por otro lado, incluso un mayor énfasis en el factor del lenguaje fue puesto por Fichte, quien consideró que ‘cuando sea que un lenguaje separado es identificado, hay también una nación separada [2, p. 99].

Fichte llegará a afianzar en su pensamiento la visión del Estado como una institución a través de la cual la comunidad nacional se expresa y florece culturalmente. La reflexión del autor alemán constituirá, de esta forma, un eslabón entre la Ilustración y el romanticismo alemán decimonónico, el cual estará claramente influenciado por las ideas fichteanas sobre la relación entre la unidad cultural de las naciones y su derecho de autodeterminación política. Como Kedourie ha notado, “Fichte y sus compañeros nacionalistas lucharon por probar y convencer de que el hecho de hablar un lenguaje era razón suficiente para subvertir las convenciones políticas existentes y desarrollar un nuevo orden en el que todo el que hablase la lengua alemana formaría parte del mismo Estado” [3, p. 69].

Por supuesto, debe señalarse que el primordialismo abarca una pluralidad de autores y variantes internas que se extienden hasta el presente siglo. Sin embargo, la línea de inspiración alemana que ha sido descrita con anterioridad no sólo resalta por contener varias notas esenciales que serán compartidas ampliamente por gran parte de los autores primordialistas sino también por la notable influencia que ha tenido en la definición de la comprensión “popular” sobre la nación. La tendencia a concebir los grupos nacionales como unidades marcadas por una homogeneidad que, en última instancia, arraiga en factores *objetivos* (cultura, lengua, lazos de sangre, vínculos con un suelo, etc.) es un dato muy extendido en el mundo contemporáneo. Para los hombres y mujeres de la actualidad la “naturalidad” de pertenecer a una nación y hallarse en gran medida definido(a) por ésta en el “modo de ser” es una obviedad. Ernest Gellner, varios años atrás, ponía ya en evidencia esta cuestión al apuntar que:

...lo que se le hace más cuesta arriba a la imaginación moderna es la idea de un hombre sin nación [...] Un hombre debe tener una nacionalidad, como tiene una nariz y dos orejas [...]. Todo esto parece obvio, aunque, ¡ay!, no sea cierto. Pero el que haya acabado pareciendo tan obviamente verdadero es realmente un aspecto, o quizá la misma esencia, del problema del nacionalismo [4, p.19].

Asumir la “naturalidad” de la nación es una condición que trae aparejados una serie de supuestos importantes. Al margen de la ya mencionada propensión a representar el grupo nacional como un colectivo homogéneo y objetivamente determinado, está otro rasgo que puede tener mayor repercusión en la imaginación política: la concepción de la nación como la *base esencial* que precede y define la formación de una comunidad política estatal. El paradigma primordialista promueve una visión en la que el Estado es “consecuencia” de la existencia y maduración previa de un grupo nacional culturalmente homogéneo. Como se verá más adelante, esta serie de premisas que, en mayor o menor medida, han logrado un arraigo importante en la representación más popular de la nación, también ha sido muy influyente en el trabajo de la historiografía occidental, en general, y de la visión histórica hispanoamericana, en particular.

La comprensión fundamental del carácter esencial y primigenio de la nación que caracteriza al primordialismo ha sido frontalmente discutida y cuestionada desde el pensamiento de autores que usualmente se engloban dentro de la corriente llamada “modernismo”. Como Özkırımlı explica:

El modernismo emergió como una reacción al primordialismo de las generaciones anteriores, quienes aceptaban tácitamente las asunciones básicas de la ideología nacionalista [...] El común denominador de todos estos estudios es una creencia en la modernidad de las naciones y el nacionalismo. De acuerdo con esta perspectiva, ambos aparecieron en los últimos dos siglos, esto es, en el despertar de la Revolución Francesa y son productos de procesos específicamente modernos, como el capitalismo, el industrialismo, la emergencia del Estado burocrático, la urbanización y el secularismo [1, p. 85].

Tres de los autores más influyentes dentro del paradigma modernista son Ernst Gellner, Eric Hobsbawm y Benedict Anderson. A diferencia del paradigma primordialista, que considera la naturalidad y el carácter originario de la nación como dato elemental de los grupos humanos, todos estos pensadores ponen énfasis en el carácter diferenciado de las identidades nacionales modernas. Sin desconocer la existencia de modos anteriores de solidaridad grupal, la gran mayoría de los modernistas considera que tanto las dimensiones como el imaginario de las colectividades nacionales actuales dependen, en su forma, tanto de un rol cumplido por el Estado moderno como de las nuevas posibilidades técnicas y estructurales de la modernidad. En este sentido, no es difícil adivinar que, en contraposición con las ideas primordialistas, una de las premisas más características del modernismo es la precedencia del Estado con respecto a la nación².

Calhoun ha advertido que, en relación con el carácter diferenciado de las naciones modernas, “[I]as preguntas clave [...] son qué formas de solidaridades son éstas y cómo se reproducen” [5, p. 29]. Respondiendo a ambas de estas preguntas, Benedict Anderson ha centrado su atención en las diferencias que existen entre el modo moderno (nacional) de “imaginar” las comunidades y las formas premodernas de hacerlo. El autor entiende, de tal forma, que, si bien el componente “imaginario” siempre ha sido propio de las colectividades humanas (es decir, siempre se ha concebido una relación colectiva que “imagina” a los no presentes), en tiempos anteriores “...esos lazos fueron imaginados [...] de manera particularísima, como redes infinitamente extensas de parentesco y clientela” [6, p. 24]. Las comunidades modernas, por otro lado, serían más bien “del tipo horizontal-secular [y] de tiempo transversal” [6, p. 63]. Lo que Anderson indica con tal caracterización es básicamente el hecho de que las naciones actuales se imaginan como conjuntos de individuos unidos tanto por la pura “simultaneidad” en un mismo tiempo lineal como por la cohabitación en un espacio uniforme y homogéneo. Se trataría, en todo caso, de una visión eminentemente secular de la existencia colectiva.

El autor de *Comunidades imaginadas* vinculará también el desarrollo de esta forma de imaginación moderna tanto a la disolución de los “sistemas culturales” que habían definido los imaginarios premodernos (la comunidad religiosa y el reino dinástico [6, p. 35]) como al desarrollo de los nuevos medios de producción y comunicación a partir del siglo XVI. Así, Anderson define como “motor” de la nueva imaginación al “capitalismo impreso vernáculo”, esto es, a la conjunción entre el capitalismo, la comunicación y las ya existentes lenguas vernáculas (que sustituyeron al latín y su pretensión de universalidad): “Lo que, en un sentido positivo, hizo imaginables a las comunidades nuevas era una interacción semifortuita, pero explosiva, entre un sistema de producción y de relaciones productivas (el capitalismo), una tecnología de las comunicaciones (la imprenta) y la fatalidad de la diversidad lingüística humana” [6, p. 70]. Es evidente, en este sentido, que el autor deja abierta la cuestión de la participación del Estado en la construcción de las naciones. Lo que es indiscutible, sin embargo, es que, las naciones habrían surgido a la par del sistema económico que proporcionó la base material del Estado moderno.

Una explicación más extensa acerca del rol del aparato estatal en la gestación del ideario nacional ha sido desarrollada por Ernst Gellner, quien, además, conjugará este interés por la agencia del Estado con una lectura del rol cumplido tanto por el sistema comunicacional moderno como por los programas educativos oficiales. En este sentido, el autor dirá que el hombre moderno (“industrial”):

...vive en unidades especialmente delimitadas y construidas, una suerte de acuarios o pulmones artificiales gigantes. Pero estos habitáculos han de erigirse y conservarse. El mantenimiento del aire o el líquido que da y preserva la vida dentro de estos receptáculos gigantes no se produce automáticamente, sino que necesita una instalación especializada. Esta instalación se llama sistema nacional de educación y comunicaciones, y su único guardián y protector eficaz es el Estado [4, pp. 73-74].

El autor francés considera que el “industrialismo” moderno supuso una serie de transformaciones que modificaron decisivamente la forma de constituir y pensar los marcos culturales e identitarios. El nacionalismo, así, consistiría en el “ingreso, participación e identificación con una cultura desarrollada y alfabetizada común a toda una unidad política y su población, cultura que debe ser de esta clase si quiere ser compatible con el tipo de división del trabajo, el tipo o modo de producción en el que esta sociedad está basada” [4, p. 126]. Esta “cultura” compleja y normalizadora sería constantemente promovida y controlada por las capacidades tecnológicas surgidas a la par del Estado. De tal forma, la característica específicamente moderna del sistema cultural que define a la nación estaría dada por el papel gestor central de un aparato estatal “que mantiene el orden centralizado y que puede reunir y dispensar los recursos necesarios tanto para sustentar una cultura desarrollada como para asegurar su difusión a toda la población”. Un “logro” de este tipo no sólo habría sido “inconcebible” sino que “ni siquiera se planteó en el mundo preindustrial” [4, p. 180].

² Anderson, como se verá, es probablemente una excepción en este sentido.

Por supuesto, lo anterior implica que tanto la dimensión como el grado de homogeneidad cultural que se atribuye a las comunidades nacionales sea inconcebible sin un activo trabajo de “invención”³ y reproducción por parte de unidades estatales altamente sofisticadas. El Estado burocrático moderno, en consecuencia, sería el autor e ingeniero de los modos en que se conciben y reproducen contemporáneamente las unidades nacionales en sus aspectos culturales y políticos. Las naciones, entendidas de tal forma, vendrían a ser entidades *construidas* en forma dinámica desde lo institucional y no hechos “naturales” o subsistentes por sí mismos —como el primordialismo había pensado—.

Esta idea específica de la nación como constructo del Estado ha sido igualmente promovida, en el campo de la historia, por los trabajos de Eric Hobsbawm. En su libro *Naciones y nacionalismo desde 1780*, el autor inglés, de la mano de una amplia revisión de los factores que usualmente han sido señalados como bases “nacionales” de la formación de un Estado (el lenguaje, la religión, las dinastías), concluye que “como se ha observado a menudo, es más frecuente que las naciones sean la consecuencia de crear un Estado que los cimientos de éste” [7, p. 86]. Según Hobsbawm, “todos los países modernos, incluso los de extensión mediana, tuvieron que construir su unidad basándose en la disparidad evidente” y, por esta razón, “los Estados y los regímenes tenían todos los motivos para reforzar, si podían, el patriotismo de Estado con los sentimientos y los símbolos de «comunidad imaginada», dondequiera y comoquiera que naciesen, y concentrarlos sobre sí mismos” [7, p. 99].

Por otra parte, el pensador coincide igualmente con Gellner cuando señala los medios a través de los cuales las unidades estatales se proponían cumplir con sus tareas de desarrollo del sentimiento nacional: “Naturalmente, los Estados usarían la maquinaria, que era cada vez más poderosa, para comunicarse con sus habitantes, sobre todo las escuelas primarias, con el objeto de propagar la imagen y la herencia de la «nación» e inculcar apego a ella y unirlo todo al país y la bandera, a menudo «inventando tradiciones» o incluso naciones para tal fin” [7, p. 100].

Hay, sin embargo, un elemento nuevo en la reflexión de Hobsbawm que vale la pena desarrollar. Si bien el autor inglés comparte, con la línea general del modernismo, las ideas tanto de la precedencia del Estado con respecto a la nación como del rol jugado por éste en la construcción (invención⁴) de los imaginarios nacionales, Hobsbawm considerará que este trabajo de arquitectura tomó como base de apoyo, en variados casos, la existencia previa de fuerzas sentimentales populares:

Si bien es obvio que los gobiernos se encontraban ocupados en practicar una ingeniería ideológica consciente y deliberada, sería un error ver en estos ejercicios una pura manipulación desde arriba. A decir verdad, sus mejores resultados los daban cuando era posible edificar sobre sentimientos nacionalistas extraoficiales que ya existían [...] En la medida en que tales sentimientos no fueron creados, sino únicamente tomados en préstamo y fomentados por los gobiernos, los que así obraban se convirtieron en una especie de aprendiz de brujo. En el mejor de los casos no podían controlar por completo las fuerzas que habían dejado en libertad; en el peor pasaban a ser prisioneros de las mismas [7, p. 101].

La observación de Hobsbawm sobre la existencia de “energías” nacionalistas al margen del proyecto y control estatal constituye un buen punto de introducción a la propuesta teórica del tercer paradigma mencionado: el etno-simbolismo. Se ha visto que el paradigma primordialista propone una concepción de la nación como entidad autosubsistente y primigenia, esto es, como fuente y base esencial de cualquier comunidad política posterior. Se ha notado también que el modernismo, en la acera contraria, aboga por una imagen de lo nacional como sistema cultural construido y reproducido por y a través del Estado. El paradigma etno-simbolista ofrece una vía alternativa a estos dos enfoques contrapuestos. En relación con esta corriente, Özkırımlı tratará de explicarla apelando, en primera instancia, al significado de su nombre: “Hablando de manera amplia, esta palabra es empleada para designar a los académicos que apuntan a develar el legado simbólico que las identidades étnicas premodernas han brindado a las naciones actuales” [1, p. 168]. Smith, por otro lado, dirá que “el etno-simbolismo histórico, en contraste con los otros [paradigmas], se concentra en los elementos subjetivos en la formación de las naciones, el carácter y el impacto del nacionalismo y la persistencia de las etnias (*ethnies*); y, en ese sentido, busca entrar y comprender los “mundos interiores” de la etnicidad y el nacionalismo” [8, p. 61].

En relación con lo hasta aquí desarrollado, puede decirse que el etno-simbolismo, a pesar de reconocer la transformación que tanto la gestión estatal como el desarrollo moderno de los medios de comunicación han operado sobre la vivencia de las identidades colectivas⁵, prioriza la comprensión del rol clave que, para el despliegue de las

³ Gellner y Anderson discrepan en este punto con respecto a la propiedad del término “invención”. El segundo autor critica el énfasis puesto por Gellner en el carácter artificial de los idearios nacionales, prefiriendo, en su lugar, el concepto de “imaginación” para señalar de un modo más complejo (y menos unidireccional) el desarrollo de los sistemas culturales de la nacionalidad.

⁴ El sentido en que Hobsbawm emplea el concepto de invención en relación con los procesos de construcción nacional puede ser consultado en su canónico texto *La invención de la tradición* (Hobsbawm y Ranger, 2002).

⁵ Smith, uno de los autores más reconocidos de esta corriente, llegará incluso a aceptar que, en una medida importante, las naciones son “efectivamente un fenómeno moderno” [9, pp. 61-62].

culturas nacionales contemporáneas, jugaron los antecedentes étnicos premodernos⁶. Analizando el desarrollo complejo que las *ethnies* tuvieron antes de la modernidad, este enfoque intenta brindar una explicación de los elementos sentimentales que, desde el ámbito popular, permitieron el despliegue de las actuales naciones. Así, “conduciendo investigaciones concentradas en varias generaciones e incluso siglos, los académicos pueden revelar las usualmente complejas relaciones entre el pasado y el presente, y el lugar de las *ethnies* y de las naciones en la historia” [8, p. 61].

En línea con tales intereses, resultará igualmente esencial para este paradigma la consideración teórica de los elementos subjetivos y pasionales inmersos en la experiencia nacional. “A diferencia de los modernistas o los [primordialistas], [los etno-simbolistas] intentan ofrecer explicaciones históricas y sociológicas de los fuertes y continuos apegos emocionales que atan a tantas personas a ‘sus’ comunidades étnicas y naciones” [8, p. 62]. Por ello, la concentración (típicamente modernista) en el rol del Estado y la gestación de la nacionalidad “desde arriba” es ampliada hacia el estudio de las formas en que, desde lo popular (y con anterioridad al surgimiento de un Estado burocrático moderno), se construyen, reciben y experimentan los elementos simbólicos de la nación.

Habiendo hasta aquí recorrido de un modo muy general las perspectivas centrales que han definido, en la tradición occidental, el estudio de las naciones y el nacionalismo, cabe ahora considerar la cuestión del lugar en que puede ubicarse, en relación con tales enfoques, el texto *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas* de José Luis Roca.

Es claro que, al escribir desde una perspectiva fundamentalmente histórica⁷, el autor tiende a alejarse de cualquier postura primordialista radical que, atendiendo al carácter autosubsistente de la nación, relegaría a un segundo plano la comprensión de los distintos procesos y contingencias históricas que han definido las independencias hispanoamericanas. Así, Roca excluye el intento de buscar la génesis de “lo boliviano” en un pasado mítico precolonial (lo que derivaría, en mayor o menor medida, en una posición esencialista) y dirige más bien su mirada hacia las eventualidades históricas propias de la época colonial. En su notable estudio introductorio a la edición de *Ni con Lima ni con Buenos Aires* preparada para la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, Paola Revilla Orías ha notado que:

Al refutar la tesis según la cual este dilatado espacio [de Charcas] habría tenido una historia determinada por un solo núcleo regente prehispánico, Roca se aleja de cualquier enfoque nostálgico hacia la nación tácita. Es más, insiste en que esta mirada reductora de pasado no permite entender la compleja conformación sociocultural de los sujetos históricos que poblaban la zona, diversidad de la que somos herederos todos los bolivianos [...] [Este libro] nos permite entender el proceso de formación del Estado-nación boliviano desde sus singularidades y aparentes paradojas. Tiene el valor de salir de toda idea nacionalista de nación inmanente... [10, p. 29, 42].

Esto, por supuesto, no quiere decir que el autor no otorgue atención y trabajo al análisis del pasado precolombino de la zona de Charcas. De hecho, todo el primer capítulo del libro constituye un esfuerzo por retratar las particulares condiciones de las culturas prehispánicas. Sin embargo, Roca trata de desprenderse del típico enfoque (de indudable corte primordialista) que prevé, sin mayor consideración histórica, que el pueblo aymara —como una unidad consistente, homogénea y claramente definible— tiene una suerte de continuidad clara con el marco de la actual Bolivia. En tal sentido puede entenderse la valoración positiva hecha por el autor de las observaciones de Xavier Albó en relación con que: “el mundo andino más se parece a un tejido con diversos diseños, pero donde el mismo diseño ocupa espacios repetidos y en el que esos distintos diseños están contruidos con los mismos hilos y colores” (citado en Roca [11, p. 73]).

Roca tiene claro que las condiciones sociales y culturales de los aymara, que “constituyeron [...] un conglomerado de reinos y señoríos” antes que un “Estado” o un “Imperio, a la manera quechua” [11, p.74], se modificaron constantemente, tanto en su interacción con los ocupantes Incas en el siglo XV, como a partir del siglo XVI, en la convivencia colonial con los españoles. De tal forma, la influencia de “lo aymara” sobre la realidad boliviana no sería sólo heterogénea e históricamente compleja sino también inentendible fuera del marco del dominio ibérico sobre la región. El autor boliviano intentará, en tal sentido, lograr una reevaluación de dicho trasfondo colonial sobre la base de los testimonios, documentos escritos y estudios referentes al periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX.

Ahora bien, si queda claro que el autor boliviano se aleja de las visiones primordialistas y románticas que tienden a caer en lecturas casi metafísicas de la sustancia cultural de un grupo, no es menos cierto que su trabajo, por el horizonte mismo de la investigación en que se engloba, guarda una distancia considerable respecto de cualquier análisis que

⁶ Cabe resaltar que la palabra “etnia” carece, en las reflexiones del etno-simbolismo, de cualquier determinismo racial, constituyendo más bien una noción compleja en la que se rescata la construcción histórica, cultural, simbólica y sentimental de una colectividad humana con cierto grado de madurez.

⁷ A pesar de esto, Roca no deja de apoyarse en la reflexión de autores pertenecientes a diversas disciplinas para construir un análisis integral del proceso de surgimiento y definición del Estado boliviano. Las menciones a Leonardo García Pabón y a Benedict Anderson serán importantes en este sentido.

pueda llamarse “modernista”. Siendo riguroso en el manejo de estas categorías, debe notarse que el modernismo pone énfasis en el rol constructor que el Estado cumple en relación con la cultura y el imaginario nacionales. Esto supone una consideración de las formas de producción y reproducción de una simbología de la “nación” a través de los medios de comunicación o los proyectos educativos. Sin embargo, la inspección de Roca se concentra en una franja de tiempo anterior a la constitución efectiva del Estado boliviano. En este sentido, su preocupación está lejos de enfocarse en el papel agente que dicho Estado y los medios de comunicación nacientes (la imprenta, por ejemplo) cumplirían en, por ejemplo, el siglo XIX.

Lo que es viable encontrar en las reflexiones del autor beniano es un intento por comprender la medida en que una conciencia colectiva fue definiéndose en torno al ámbito de funcionamiento de la Real Audiencia de Charcas. Esta hipótesis (que compagina con los análisis de Josep M. Barnadas [1973]) se apoyará tanto sobre una consideración de la centralidad emocional y simbólica del Cerro de Potosí como sobre el modo en que los sucesos históricos de finales del siglo XVIII y principios del XIX reforzaron una identidad particular entre los habitantes del futuro Estado boliviano. Como Roca anuncia explícitamente: “Debemos admitir que, si bien el germen de un sentimiento nacional surge al crearse la Audiencia, a mediados del siglo XVI, su vigor crece y se intensifica sobre la guerra de los 15 años (1809-1824)” [11, p. 68].

En este sentido, no parece apresurado atribuir a Roca una mayor cercanía con el paradigma etno-simbolista a la hora de comprender el surgimiento y desarrollo de la nación boliviana⁸. Si el interés del etno-simbolismo se halla marcado por los análisis de la formación nacional en escalas extensas de tiempo, la ponderación de la influencia de los elementos étnicos premodernos (esto es, pre-estatales) y la concentración en el apego emocional de las personas a sus comunidades, *Ni con Lima ni con Buenos Aires* parece entrar en clara sintonía con esta corriente. Al establecer como periodo de análisis el ámbito de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, Roca promueve un estudio de largo aliento sobre los elementos que fueron configurando, poco a poco, la posterior identidad nacional boliviana. Por otra parte, a través de la crónica de Bartolomé de Arzáns, se hace una lectura explícita de los factores emocionales involucrados en la relación de los pobladores de Charcas con su comunidad. Finalmente, el análisis del conjunto de los elementos económicos, psicológicos, políticos y sociales que marcaron el desarrollo de una identidad local charqueña pertenece indudablemente al ámbito del estudio de las *ethnies* premodernas promovido por Smith.

A pesar, sin embargo, de la concordancia que el estudio histórico de Roca tiene con los lineamientos básicos del paradigma etno-simbolista, existen igualmente algunas diferencias que deben ser valoradas y entendidas. Tales distancias —que, a su vez, confieren singularidad a la perspectiva desarrollada por el autor— surgen de las particularidades tanto la región (Hispanoamérica) como del país (Bolivia) en su proceso histórico respectivo y del modo en que éstas condicionan el trabajo del historiador. En este sentido, la ponderación de los aspectos que confieren singularidad al estudio de Roca puede permitir comprender a la vez las especificidades que definen el proceso de surgimiento de la identidad colectiva charqueña. Esta es la tarea que ocupará el desarrollo de la segunda mitad de este trabajo.

3. LA INDEPENDENCIA DE CHARCAS EN EL MARCO HISPANOAMERICANO. PARTICULARIDADES DEL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA COLECTIVA AL MARGEN DE LIMA Y BUENOS AIRES

Para valorar el estudio de José Luis Roca acerca del surgimiento de un Estado nacional en Charcas es indispensable reconstruir el marco básico de circunstancias históricas que motivó el inicio de los procesos insurreccionales que concluirían en la independencia de Hispanoamérica. Sólo un análisis en tales términos puede permitir ponderar las peculiaridades del caso boliviano que saltan a la vista en la reflexión del autor beniano. En este sentido, la presente del trabajo se dividirá en dos apartados. El primero de ellos intenta caracterizar la situación hispanoamericana en el momento 1809-1825, considerando además el conjunto de factores que permiten entender la conclusión independentista de dicho periodo. El segundo apartado, por su parte, retrata el singular proceso histórico boliviano, estableciendo líneas de diálogo y diferenciación respecto de los eventos y tendencias de la región en general.

3.1. Las reformas borbónicas y la influencia del pensamiento ilustrado: los factores determinantes para la independencia hispanoamericana

Loris Zanatta, en un breve pero perceptivo texto sobre la historia latinoamericana ha expresado en los siguientes términos la estrecha relación existente entre los ritmos de Europa e Hispanoamérica durante la colonia:

A lo largo de casi tres siglos (desde que, en la primera mitad del siglo XVI, la conquista se volvió colonización hasta que, en los inicios del siglo XIX, las colonias lograron su independencia) América Latina fue Europa. Tres

⁸ Esta “cercanía” es, evidentemente, sólo una apreciación externa de las características de la reflexión de Roca. No se intenta señalar en forma alguna que el autor haya pertenecido (o querido pertenecer) a ninguna de las corrientes acá revisadas.

siglos durante los cuales cambió el mundo y, con él, se transformó Iberoamérica. Cambiaron ideas y tecnologías, las mercancías y su modo de circulación, las sociedades y las formas de organización social. Se modificó el equilibrio entre las potencias europeas, dado que las potencias ibéricas entraron en un progresivo declinar, mientras que otras, en especial Gran Bretaña y Francia, emergieron [12, p. 17].

Es importante pensar todo suceso de la época colonial en América a la luz de la influencia decisiva que sobre estas latitudes tuvieron los procesos y transformaciones en el Viejo Continente. En este sentido, debe resaltarse que los siglos en los que el Nuevo Mundo se vio incorporado (aun si nunca en pie de igualdad) a la civilización europea son parte de un periodo de tiempo marcado por las reconfiguraciones políticas, económicas y culturales propias del arribo de la modernidad. Esto es cierto aún en mayor medida por lo que respecta a la segunda mitad del siglo XVIII, es decir, a las décadas inmediatamente precedentes al estallido social que culminaría en las independencias hispanoamericanas. Como Héctor Pérez ha indicado: “Las independencias latinoamericanas forman parte de un ciclo mayor que incluye la independencia de los Estados Unidos, la revolución francesa e incluso las revoluciones europeas de 1848. Dicho en otros términos, constituyen episodios de un proceso global y es necesario esclarecer con cuidado la naturaleza de este marco estructural” [13, p. 246].

Durante los siglos XVI y XVII, la monarquía hispánica consolidó su posición como poder dominante dentro de Europa, continente que, a su vez, iba ganando un rol cada vez más central en el mundo. La conquista de América proporcionó, dentro de este contexto, un importante catalizador para una economía (la ibérica) que ya descollaba entre las más importantes del Viejo Continente. Herbert Klein, en esta línea de consideraciones, ha notado que “el hecho de que Castilla fuera la primera que participara en la carrera hacia un imperio americano y poseyera la mayor parte de sus tierras, recursos y población, dio a la monarquía castellana un poder sobre sus contrincantes europeos que permaneció intacto hasta avanzado el siglo XVII” [14, p. 41]. Por otra parte, para el conjunto de las colonias americanas esto “significó tanto su integración en el mercado mundial como su organización dentro de la mayor estructura imperial del mundo” [14, p. 42].

Esta situación, marcada por la hegemonía hispánica, sufrirá importantes transformaciones durante el siglo XVIII. El crecimiento acelerado de Francia y Gran Bretaña como potencias paralelas en Europa y la incapacidad de la monarquía castellana para reformar su organización social y económica en orden de sintonizar con los nuevos ritmos globales derivará en el progresivo debilitamiento del liderazgo español en el plano mundial. Hamnett ha descrito esta situación de la siguiente manera:

La incapacidad del gobierno metropolitano para movilizar efectivamente los recursos materiales necesarios para sostener la posición imperial de España en el contexto del mundo de esa época [siglo XVIII] llegó a ser evidente. Últimamente, la España metropolitana perdería la lucha por el control de la riqueza y el poder en el mundo occidental, viendo como consecuencia la separación irremediable de sus territorios americanos continentales entre 1810 y 1826 [15, p. 56].

Es precisamente en el marco de las modificaciones estructurales emprendidas por la monarquía española para hacer frente a las transformaciones políticas y económicas del contexto global que deben comprenderse la aplicación en Hispanoamérica de las llamadas “reformas borbónicas”. “El motivo principal de las reformas borbónicas era el aumento del poder del Estado. Este objetivo tuvo precedencia sobre cualquier otro, como, por ejemplo, la reforma de la sociedad, deseada por varios individuos entre los ilustrados” [15, p. 76]. En el horizonte de la época, un mayor poder estatal se traducía, para el monarca español, en el intento de incrementar tanto la base de recursos económicos del imperio como el conjunto de sus posibilidades militares, todo esto a través de un modelo de administración más centralizado y eficiente. Sin embargo, “este intento tuvo implicaciones serias para el porvenir de la monarquía. Planteaba de una manera urgente el problema de la relación entre el gobierno metropolitano y los otros territorios componentes de la monarquía” [15, p. 76]. Como Zanatta advierte:

El principal objetivo de las reformas introducidas en la primera mitad del siglo XVIII y desarrolladas luego en forma sistemática por Carlos III —típico déspota ilustrado en la Europa de su tiempo, quien reinó entre 1758 Y 1788— era el cobro efectivo de más impuestos en las posesiones americanas, tanto para abastecer la creciente demanda de la Corona, como para asegurar la defensa de las colonias [...] Dado su objetivo, no sorprende que las reformas se ocuparan de manera particular de la economía y de la administración pública, en el intento de volverlas más eficientes. En este sentido se encaminó la reorganización del imperio, donde a los virreinos del Perú y de la Nueva España se sumaron los de Nueva Granada y el Río de la Plata. Resultados no faltaron, dado que aumentó la presión fiscal, lo que en algunos casos consiguió triplicar los ingresos de las cajas reales, lo cual se confirmó, además, debido a las protestas antifiscales desencadenadas en diversas partes de las posesiones imperiales [12, p. 32].

A pesar de haber alcanzado parcialmente uno de sus principales objetivos (la ampliación de la base de recursos económicos para los propósitos de la monarquía), las reformas generaron una serie de efectos colaterales que, a la larga, se probarían fatales para la dominación colonial española. Así, por ejemplo, “un eje de la reforma administrativa fue la

institución de las intendencias, a imagen y semejanza del ordenamiento francés. Buscaban así crear una administración más racional y centralizada, y quebrar los fuertes lazos entre las autoridades coloniales y las élites criollas, fuentes de corrupción, malas prácticas e ineficiencia” [12, p. 32]. Este proceso sólo llegó a aplicarse a medias, toda vez que las nuevas estructuras no terminaron nunca de funcionar o establecerse como estaba previsto. Sus consecuencias, sin embargo, para las dimensiones política y simbólica de la relación entre la metrópolis y las colonias fueron decisivas. El empoderamiento sistemático de los funcionarios españoles a costa de la pérdida de posición de los criollos y mestizos —junto con el tono centralista general de la nueva política— favorecieron la construcción de una conciencia diferenciada entre los habitantes de Hispanoamérica, quebrando simbólicamente la base “pactista” sobre la que se había mantenido el régimen colonial en sus primeros tiempos:

En las Américas, difundieron la percepción de que el vínculo con la Madre Patria había cambiado y que, si en un tiempo todas las partes del imperio habían vivido sujetas por igual a un soberano, ahora existían evidentes jerarquías entre las metrópolis y las colonias, donde las primeras detentaban, de ahora en más, la primacía [...]. Las élites criollas en América empezaron a sentirse traicionadas en el plano político y perjudicadas en el económico. Traicionadas, porque se veían privadas de sus antiguos derechos (su autonomía y de sus poderes); perjudicadas porque se encontraban sujetas a las necesidades económicas de la Corona [12, p. 31].

La exclusión sistemática de los criollos de las jerarquías administrativas y la creciente conciencia colectiva surgida entre ellos a causa de este hecho se vieron, por otra parte, conjugadas con el problemático despliegue de una política comercial pensada casi completamente para el fortalecimiento de la base material de España. De tal forma, el desde siempre desbalanceado sistema económico colonial únicamente profundizó sus fracturas estructurales con las nuevas medidas, “en función de las cuales los americanos se veían destinados al papel de productores de materias primas para la naciente industria española y de consumidores de sus productos” [12, p. 26].

Las reformas comerciales de las últimas décadas del siglo XVIII obedecieron a una línea de pensamiento que había estado madurando por varios años en España en la reflexión de varios autores acerca de las deficiencias del sistema económico y administrativo de la corona hispánica⁹. La tendencia general de estos análisis criticaba “la excesiva atención a la extracción de metales preciosos y el poco desarrollo del mercado americano como destino de productos españoles, fuente de materias primas y lonja de re-exportación” [15, p. 57]. En este sentido, la ejecución conjunta del sistema de intendencias —que regeneró la eficacia del control ibérico sobre la dinámica económica de las colonias— y una política económica que restringía las posibilidades comerciales de Hispanoamérica en favor de España, alcanzó a tensionar casi de modo incontenible la relación entre la Corona y sus colonias americanas.

Para entender los efectos concretos que estas reformas tuvieron en la estructura socioeconómica de las diversas unidades administrativas hispanoamericanas puede prestarse atención al análisis realizado por la Comisión del Bicentenario del Ecuador sobre el caso de la Real Audiencia de Quito:

Las reformas borbónicas del siglo XVIII alteraron como nunca antes la situación económica colonial. Sólo en la Real Audiencia de Quito aceleraron la ruina del comercio obrajero-textil de la Sierra norcentral, afirmaron la ruralidad y la consolidación del sistema hacienda de la región andina mientras promovieron la agroexportación en la región costera y reforzaron la tributación. En esas condiciones los criollos de la Sierra norcentral experimentaron los efectos de la «crisis» y reaccionaron contra el «mal gobierno», a diferencia de las otras regiones de la Audiencia que, al menos por el momento, no tenían motivos para hacerlo. Y redoblada la exacción tributaria por el traslado de «costos» a los indígenas, en el siglo XVIII estallaron por lo menos diez grandes rebeliones indígenas en la misma subregión [16, p. 439].

Es claro que, en el marco disruptivo de estas reformas —que asfixiaron al colectivo indígena a través de la presión fiscal y la sustitución de las formas consolidadas de interacción— pueden también entenderse las sublevaciones de 1780-1781 lideradas por Túpac Amaru y Túpac Katari en el sur del Perú y la zona de la actual Bolivia. En razón de esto, se hace evidente que las medidas promovidas durante el siglo XVIII por los monarcas de la casa de Borbón afectaron al conjunto de la estructura social y económica del Nuevo Mundo, preparando una carga de frustración social que sería decisiva a comienzos del siglo XIX.

A pesar de estas constataciones no debe dejar de advertirse que el trasfondo general de inestabilidad creado por el conjunto de la política borbónica es sólo uno de los factores decisivos en el recuento histórico de causas de las independencias latinoamericanas. Por ello —y sin dejar de reconocer la importancia más coyuntural del “momento de 1810”¹⁰, es decir, de la circunstancia concreta desatada por la invasión de Napoleón a España y la captura del rey

⁹ En este sentido, pueden mencionarse el *Nuevo sistema de gobierno económico para la América* de Joseph Campillo (terminado en 1744 y publicado en 1789) y el *Proyecto económico* de Bernardo Ward (terminado en 1762 y publicado en 1777).

¹⁰ Con esta idea, Tulio Halperin resume la coyuntura específica que a finales de la primera década del siglo XIX caracterizaba la “situación” del imperio español diferenciándola de momentos previos en los que otros intentos de sublevación (algunos bastante importantes) no condujeron a una debacle del sistema colonial. Según Halperin, tanto la

Fernando VII—, el trabajo quisiera ahora centrar su atención en otra de las condiciones más comúnmente consideradas como decisiva para el despliegue del conflicto social que desembocó en la independencia hispanoamericana: el “espíritu” ilustrado de la época.

En relación con este tema, Héctor Pérez ha observado que “vistos en conjunto, los acontecimientos españoles y americanos que se suceden vertiginosamente entre 1808 y 1810, revelan la profundidad con que han calado las ideas de la filosofía política ilustrada y la revolución francesa” [13, p. 254]. Tal opinión, sin embargo, es inmediatamente matizada con un apunte al carácter “ambivalente” del “lenguaje y los imaginarios políticos y sociales” que, según el autor, oscilaban entre los “de un orden nuevo, fundado en la razón, la igualdad y el bien común, y la vuelta utópica a una «edad de oro en la que reinaba la armonía entre el rey y el reino»” [13, p. 254]. En esta misma línea, Zanatta ha advertido las complejidades con las que en Latinoamérica se dio la apropiación de las nuevas tendencias del pensamiento europeo:

Nuevas y viejas referencias se entrecruzaron sin descanso en el debate intelectual que precedió y acompañó a las luchas por la independencia de la América española. Por un lado, sopló con fuerza entre las élites cultas el viento de la Ilustración, que en el mundo hispánico se manifestó, en especial, como un nuevo modo de concebir la vida a través de los ideales de la libertad individual y la afirmación de la razón sobre el dogma religioso. Hijos de aquel clima fueron, durante las guerras contra España, las invocaciones de los revolucionarios a los conceptos sobre los cuales deseaban construir el nuevo orden independiente: el pueblo, la constitución, la libertad, la representación, la patria. Por otro lado, en todos los niveles de la sociedad colonial permanecía arraigada la tradicional concepción organicista del orden social, sobre la base de la cual la sociedad era un organismo o una familia en cuya cabeza estaba el rey o quien lo reemplazara [12, p. 43].

El arribo de los “imaginarios sociales modernos” [18] se dio en el Nuevo Mundo sólo de modo parcial y haciendo visibles una serie de tensiones en las que se advertía el arraigo que, hasta bien entrada la época republicana, mantuvieron las tendencias del pensamiento colonial. Como Pérez advierte, la forma en la que estos nuevos ideales llegaron a permear las sociedades hispanoamericanas se dio en las colonias españolas de la mano del surgimiento incipiente, en el siglo XVIII, de lo que Habermas denomina una “esfera pública”¹¹:

Aumentos en la alfabetización, la circulación de libros e impresos, la aparición de la prensa y la formación de una incipiente sociedad civil fueron los vehículos transmisores de las ideas de la Ilustración y de las noticias relativas a los acontecimientos europeos; se fue así constituyendo una opinión pública elitista, en términos sociales, pero autónoma frente a los poderes conjuntos de la Iglesia católica y la Monarquía absoluta [13, p. 248].

Si bien —como el mismo autor advierte— el funcionamiento de tal esfera pública se fue desplegando primero en el marco de las organizaciones coloniales y mantuvo por ello un carácter eminentemente sectorial, “más pronto o más tarde la expresión se fue tornando individual y las demandas locales se arroparon con los trajes del bien común y la voluntad abstracta del pueblo soberano” (p. 248). Un ejemplo de la forma en que, en la época de las independencias, los marcos del pensamiento europeo de la época definían las líneas esenciales del debate político latinoamericano puede ser tomado del *Ensayo político* (1823) de Vicente Rocafuerte, diplomático nacido en Guayaquil que llegaría a ser presidente de la república ecuatoriana. En relación con las vicisitudes de la creación de los nuevos Estados, el pensador dirá que:

...en la diversidad de las antiguas formas republicanas debemos en primer lugar buscar elementos de nuestra nueva legislación. Debemos imitar estos sistemas, no porque son Griegos ni Romanos, sino porque, apoyándose en el sentido común, razón universal y naturaleza del hombre, convienen a todos los siglos y a todos los puntos del globo; su espíritu es tan útil hoy como lo fue ahora dos o tres mil años, y lo será eternamente mientras no varíe la organización humana [19, p. 91].

Como José Antonio Aguilar hace notar, lo notable de la mención de Rocafuerte al “sentido común”, la “razón universal” y “la naturaleza del hombre”, “es que estos tres elementos son sólo parcialmente clásicos y pertenecen, más bien, a la escuela del derecho natural moderno” [19, p. 91]. Los marcos modernos de pensamiento fueron, de tal modo, una de las bases fundamentales para la comprensión que la élite criolla tenía de sí misma y de sus tareas en relación con

conflictiva situación bélica que había caracterizado el panorama europeo a fines del siglo XVIII y principios del XIX como la invasión napoleónica de España y el modo de organización de la resistencia Ibérica fueron los elementos que definieron la “ruptura” de la relación de estabilidad que había definido al imperio español con anterioridad [17, pp. 13-54].

¹¹ Sobre este tema puede consultarse el texto clásico de Habermas: *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society* (1991).

la construcción de los nuevos Estados. Esto es cierto a tal punto que, de hecho, la concepción que subyace al término “nación” en las primeras décadas del siglo XIX porta un sello indudablemente iusnaturalista e ilustrado. José Carlos Chiaramonte ha desarrollado una extensa reflexión sobre este tema:

En la perspectiva de la época [...] [la] formación de una nación o Estado era concebida en términos racionalistas y contractualistas, propios de una antigua tradición del iusnaturalismo europeo y predominante en los medios ilustrados del siglo XVIII. No, entonces, como un proceso de traducción política de un mandato de entidades más cercanas al sentimiento que a la razón [...] En síntesis, constituir una nación era organizar un Estado mediante un proceso de negociaciones políticas tendientes a conciliar las conveniencias de cada parte... [20, p. 62-63].

Si se recuerda el horizonte de los paradigmas de estudio del nacionalismo descrito en la primera sección, es evidente que la introducción de nociones como “contractualismo” o “consentimiento” hacen imposible pensar que la independencia latinoamericana se haya dado en el contexto de sentimientos o discusiones étnicas o “esencialistas”. Por otro lado, el fundamento contractual y el vocabulario ilustrado que marcaron el nacimiento de las nuevas repúblicas parece sugerir que los “sentimientos nacionales” fueron *en mayor medida* un proyecto desarrollado con posterioridad a la edificación de los Estados que una realidad anterior a éstos. Michael Billig, en este sentido, ha comparado el proceso de construcción de la nación estadounidense y de las naciones latinoamericanas al advertir que: “En ambos casos, el sentimiento de nacionalidad se crearía después de las diversas declaraciones de independencia, ya fuera en el sentido de crear un ‘espíritu estadounidense’ [...], o de crear los espíritus diferenciados de ser boliviano, peruano, venezolano, ecuatoriano y colombiano” [21, p. 54]. Estas afirmaciones, como se verá un poco más abajo, son verdaderas sólo en cierta medida para el caso de Bolivia.

Es sabido, por otra parte, cómo en el pensamiento y los proyectos de Simón Bolívar se expresaba, del modo más claro, el deseo de reconstruir una Hispanoamérica postcolonial a partir del horizonte de ideas de la tradición cívico-liberal y republicana. Como Aguilar ha demostrado, esto no quiere decir que Bolívar haya desconocido o menospreciado las realidades étnicas y raciales que caracterizaban la circunstancia latinoamericana. Para él, se trataba más bien de pensar la igualdad política y legal del marco estatal como un escenario de promoción de la unidad cívica en medio de la diversidad social:

Al igual que muchos otros pensadores de la Ilustración, el libertador deseaba crear un cuerpo político compuesto por ciudadanos libres e iguales. La igualdad legal y política no solo era posible sino deseable y por ello Bolívar apoyaba dicha creencia. Sin embargo, la mezcla de razas no era un asunto político o legal, sino propio de la eugenesia. De hecho, considerar lo racial y las relaciones raciales como una cuestión política era parte de la rechazada tradición española. Bolívar creía con igual fuerza en la desigualdad social y en la igualdad civil y política [19, p. 157].

En este sentido, es claro que el “espíritu ilustrado” y la expansión de los “imaginarios sociales modernos” surgidos en Europa en los siglos precedentes definieron de un modo significativo tanto la autocomprensión como el vocabulario de las élites criollas antes y durante las guerras de la independencia. Este elemento se conjugó con la frustración social acumulada a consecuencia de las reformas borbónicas y con el acontecimiento del cautiverio del monarca español para dar un ímpetu definitivo al movimiento insurreccional de las colonias que terminaría con la dominación española sobre América.

Cabe ahora preguntarse, sin embargo, en qué medida y de qué formas específicas son todos estos parámetros aplicables a la circunstancia peculiar de Bolivia. La respuesta a tal interrogante va de la mano con la reflexión en torno a la pregunta, anteriormente planteada, sobre el desarrollo de una identidad colectiva en Charcas durante la colonia. Como se intentará mostrar, *Ni con Lima ni con Buenos Aires* es el libro que permite resolver algunas de estas cuestiones y perfilar, de un modo adecuado, la comprensión del surgimiento del Estado-nación boliviano en 1825.

3.2. El Cerro y la Real Audiencia: apuntes sobre la definición de una conciencia colectiva en Charcas durante la época colonial

Se intentará atender aquí primeramente a la segunda de las preguntas planteadas arriba: la de la existencia —o no— de una identidad colectiva charqueña anterior a la formación del Estado boliviano. En la primera parte de este trabajo se había mencionado que el pensamiento de José Luis Roca se aleja tanto de los extremos del primordialismo como del modernismo a la hora de comprender el surgimiento de la identidad boliviana. En este sentido, se afirmó su mayor cercanía a los lineamientos generales del paradigma etno-simbolista. Tal conclusión se sostenía sobre el señalamiento de tres características del estudio llevado a cabo por el autor: su concentración en un periodo extenso de tiempo (aproximadamente tres siglos), su planteamiento de una realidad étnica (esto es, histórica, cultural y simbólica) precedente a la constitución del Estado boliviano y, finalmente, su intento de comprender los vínculos “sentimentales” de los habitantes de Charcas con su comunidad.

En *Ni con Lima ni con Buenos Aires*, Roca definirá y articulará estas tres características de su interpretación en torno a una lectura que enfatiza constantemente la centralidad del Cerro Rico y del conjunto de Potosí para la historia de Charcas. Es a partir de tal clave hermenéutica que el autor irá perfilando su comprensión sobre el surgimiento de una conciencia grupal en el marco de la Audiencia de Charcas:

Durante los siglos XVI y XVII emanaba de Potosí un poderoso impulso centrípeta. Hacía allí convergían el comercio, las migraciones humanas y el naciente capitalismo como modelo de la explotación minera. Potosí se constituyó en el corazón y los pulmones de Charcas y, por tanto, en el núcleo que conservaba y nutría el germen aymara-quechua de una república. Estaba naciendo la “comunidad imaginada” de los futuros bolivianos [11, p. 135].

Es evidente que, cuando el autor habla del surgimiento de una “comunidad imaginada” —refiriéndose explícitamente al concepto planteado por Benedict Anderson—, utiliza esta noción con bastante ligereza. La consolidación de algo así como el “capitalismo impreso vernáculo” —base fundamental de la teoría de Anderson— no cuenta con ningún tipo de evidencia en la zona de Charcas sino hasta bien entrado el periodo republicano (siglo XIX), momento en que se multiplica la circulación de diarios impresos en las principales ciudades de Bolivia¹². Este es un punto de vital importancia sobre el que habrá que volver más adelante.

Se puede admitir, sin embargo, que el peso específico de la argumentación de Roca en el párrafo citado gira alrededor del reconocimiento de que la presencia del Cerro de Potosí —núcleo de vital importancia para la Corona española durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII— cohesiona materialmente y brinda dinamicidad humana al conjunto de Charcas. Esta idea es históricamente indiscutible y se halla ampliamente respaldada por la forma en que se fue dando el itinerario de fundación de las principales ciudades de la región charqueña según lo relata Herbert Klein:

Dentro del territorio charqueño poblado, la orientación fundamental fue [...] norte—sur. Al convertirse el centro minero de Potosí en una de las razones fundamentales de la presencia española en la región [...] el abastecimiento de estas minas con animales y equipo fue la razón de ser de las poblaciones del noreste argentino. Al mismo tiempo, Chuquisaca llegó a ser el centro administrativo de Potosí y su más cercano núcleo de abastecimiento agrícola. La Paz servía al mismo tiempo como principal eslabón urbano que enlazaba Potosí con la carretera que iba a Arequipa, Cuzco y Lima y, por tanto, por mar hasta España y se convirtió, en sí misma, en un centro importante de abastecimiento de mano de obra y mercancías para las minas [14, p. 50].

Es evidente la existencia histórica de una base material que, en torno a la “fuerza centrípeta” del Cerro de Potosí, forjó un estrecho vínculo económico entre las poblaciones de la región charqueña. Sin embargo, dicha base constituye sólo una de las dimensiones necesarias para el surgimiento de una conciencia colectiva identitaria. La otra dimensión está referida a las relaciones simbólicas y sentimentales a partir de las cuales los habitantes de Potosí y Charcas imaginaban su *ser* en relación con la localidad de la que formaban parte. La reflexión sobre dicho punto se encontrará esparcida en diversos “momentos” del libro de Roca. Sin embargo, en una de sus indagaciones más notables, el autor acudirá a la forma en que se expresa la construcción de la subjetividad potosina en la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzáns Orsúa y Vela.

El autor beniano, en este sentido, describirá la crónica de Arzáns como “una historia en toda la línea”, un texto “en el que palpita el espíritu y la mentalidad de una época” y “un testimonio de la vida cotidiana de una sociedad nostálgica de su pasado opulento, pero que no ha perdido la autoestima ni la capacidad de proyectar su destino” [11, p. 215]. Es claro que la clave de interpretación de Roca en relación con el Cerro se mantiene en su lectura de la *Historia...* cuando expresa que “[en] sus relatos, vertidos con vehemencia de apasionado potosinófilo, Arzáns sacraliza al Cerro Rico y a la desmañada urbe que lo circunda” [11, p. 215]. El autor, además, añade a esto una observación sobre el modo en que, en las palabras del cronista potosino, “se sienten muchas [...] cosas condensadas en el espíritu de una sociedad que, a su manera, está forjando una nación” [11, p. 215].

Roca, en su intento de analizar toda la riqueza del sentimiento colectivo expresado por Arzáns y de vincularla a la formación nacional de la posterior Bolivia, sintonizará plenamente con la lectura que Leonardo García Pabón hace en relación con el hecho de que

...la formación de un sujeto criollo plenamente identificado con América (indígena o no) es el basamento sobre el cual se podrá construir un sujeto nacional denominado boliviano [...] En la Historia... se encuentra el espacio simbólico en/por el cual los potosinos o los charqueños o los cochabambinos o los paceños de la época, podrían soñarse nación criolla, es decir, región autónoma e independiente. No había que hacer un esfuerzo muy grande, para que, años más tarde todos ellos imaginaran la república soberana de Bolivia [11, p. 219].

¹² De hecho, el propio Roca deja sentado el hecho histórico de que la primera imprenta recién llegó al territorio de Charcas en 1823 [11, p. 256].

Ahora bien, es indiscutible que hay un mérito innegable en el hecho de que el autor beniano centre su atención no sólo en los factores materiales de cohesión que caracterizan a Charcas sino también en los elementos sentimentales y simbólicos de pertenencia colectiva que van surgiendo alrededor de la figura axial del Cerro de Potosí. Por otra parte, debe reconocerse la importancia del trabajo de autores como Roca o García Pabón al rescatar la vigencia y significación de un texto como la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* para la reconstrucción del proceso de surgimiento de la identidad de Potosí y Charcas. Sin embargo, hay un error metodológico que se repite en ambos autores: su falta de consideración de los *factores de transformación* que median entre una identidad étnica y el desarrollo de la conciencia nacional. Como se desprende de las ideas citadas con anterioridad, ambos pensadores parecen asumir una llana continuidad entre las formas de la autorepresentación colectiva en los siglos XVI, XVII o XVIII y los imaginarios nacionales del siglo XIX.

Se ha analizado en la primera parte del trabajo cómo una de las riquezas del enfoque etno-simbolista era su capacidad de articular la reflexión acerca del lento y complejo desarrollo pre-estatal de lo étnico con una consideración de las transformaciones que, sobre estas realidades étnicas, eran operadas por el Estado a través de los medios a su disposición. Una variante a este énfasis sobre lo estatal podía ser pensada, por ejemplo, a partir de la teoría de Anderson, en la que se hace referencia a una serie de cambios estructurales “espontáneos” suscitados tanto en el orden material como en la dimensión imaginaria de las nacientes sociedades modernas. Sin embargo, al no reservar Roca algún espacio para pensar el rol del Estado o de las transformaciones estructurales de la modernidad en la conformación del imaginario nacional boliviano, termina por considerar las expresiones primarias de conciencia étnica o sencillamente local como muestras casi definitivas de un sentimiento nacional. Esta tendencia constituye, sin lugar a duda, la debilidad central del libro del autor beniano en lo referente a su metodología de estudio de la nación.

Se ha hecho referencia más arriba a la “ligereza” con que el autor emplea el concepto de “comunidad imaginada” de Anderson. Si bien es cierto que dicha noción es mencionada solamente una vez en el libro, la forma en la que esto se hace es altamente indicativa de la “debilidad” que se viene señalando en la metodología del libro. Roca remite el nacimiento de la “comunidad imaginada” de “los futuros bolivianos” a una época tan temprana como los siglos XVI y XVII [11, p. 135]. Sin embargo, el autor admite, varias páginas después [11, p. 256], el hecho de que la primera imprenta llegó al territorio boliviano recién en 1823. En consecuencia, no podía haber existido en Charcas la base de movilidad generada por el capitalismo impreso sobre la que se sostiene el planteamiento de Anderson¹³. Al margen de esto, Roca es claro al rescatar la crónica de Arzáns como una muestra de “la edad media americana, teocéntrica y resignada” [11, p. 215], dejando con ello de lado cualquier posibilidad de ubicar el contenido o el formato de la obra en el escenario de un “giro” hacia lo secular-moderno. Ambos factores hacen que sea inviable considerar con seriedad el surgimiento en Charcas de un imaginario nacional como el propuesto en *Comunidades imaginadas*.

Es claro que Roca emplea este concepto, perteneciente al marco del paradigma modernista, para subrayar una diferencia de forma entre lo que él considera la “naciente” comunidad imaginaria nacional charqueña y los modos previos de referencia identitaria existentes en la región (étnicos, raciales, etc.). Sin embargo, al excluir la influencia decisiva de la acción estatal o de los procesos de modernización impulsados por el desarrollo del capitalismo y de la imprenta, el autor se permite concebir la génesis de tal “comunidad imaginada” como un “momento” desplegado casi de modo natural en una línea evolutiva que conduce, sin soluciones de continuidad, de lo étnico-local-medieval hasta lo imaginario-nacional-moderno. Tal posición específica es ciertamente insostenible, toda vez que desconoce por completo el papel — aceptado tanto por el paradigma modernista como el etno-simbolista— de los aparatos estatales y los procesos estructurales de modernización en el surgimiento de las naciones contemporáneas.

Sin embargo, debe notarse que esta “deficiencia” en la interpretación de Roca constituye, si se lee de un modo correcto, una parte de la contribución del autor al estudio de la formación de la nación boliviana. *Ni con Lima ni con Buenos Aires* realiza un análisis profundo tanto de los factores materiales como de las bases simbólicas y culturales que permiten sostener el desarrollo creciente de una identidad colectiva pre-republicana en Charcas. Tal conciencia grupal, sin embargo, no se verá “transformada” a la dimensión propiamente nacional-moderna antes del surgimiento del Estado debido justamente a la ausencia de ciertas condiciones estructurales de modernización en Charcas. No es sino hasta el siglo XIX que la circulación de la prensa impresa, adjunta a los proyectos de construcción de la nacionalidad promovidos por el Estado, permitirá pensar en el surgimiento de un imaginario propiamente nacional al menos en las élites letradas de Bolivia. Esto quiere decir que el germen de identidad colectiva que se fue desarrollando en el territorio de la Real Audiencia de Charcas durante la colonia proporcionó únicamente la “materia prima” a lo que, desde 1825 en

¹³ Montenegro [22] y Unzueta [23], por su parte, a tiempo de notar igualmente la ausencia de la imprenta en el territorio de la actual Bolivia hasta casi el final de las guerras de la independencia, plantean la idea del pasquín y el panfleto como factores en la constitución de una incipiente “esfera pública” durante el final del siglo XVIII y principios del XIX. Sobre tal base sería viable pensar (no sin ciertos reparos) un escenario de movilidad de textos parcialmente comparable al que Anderson atribuye a la imprenta. Sin embargo, Unzueta advierte que la realidad plena de una esfera pública se dio recién a partir de la circulación de diarios impresos en el siglo XIX. Por su parte, Roca no concede mucha importancia a la circulación de panfletos en la colonia por lo que es inviable pensar que este fenómeno haya encontrado algún lugar en su pensamiento [11, p. 256].

adelante, pasará a ser el proyecto —tal vez vigente e inconcluso hasta el día de hoy— de construir Bolivia como una nación simbólica, sentimental y políticamente encarnada en el conjunto de su población.

Debe aclararse, por otra parte, que la lectura del proceso de constitución de la identidad colectiva charqueña desarrollado por José Luis Roca no se resume a una constatación de la centralidad del Cerro de Potosí en la vida material y sentimental de los pobladores de la Audiencia. El autor tiene una especial sensibilidad histórica para las contingencias que, durante las guerras de la independencia, catalizaron esta conciencia grupal otorgándole un nuevo ímpetu y dimensión. En la anterior sección se ha revisado dos de los factores que fueron decisivos para la explosión del conflicto de 1809-1825 en Hispanoamérica. La definición de las particularidades del caso boliviano en relación con el ritmo general del proceso de la independencia latinoamericana será lo que defina otra de las contribuciones centrales de Roca a la comprensión del surgimiento del Estado nacional boliviano.

Respecto al influjo de las reformas borbónicas, la posición del autor beniano es clara: éstas fueron, al igual que para el resto del continente, un elemento clave para el desarrollo de una creciente tensión entre las elites criollas locales y las lógicas centralistas de la Corona española durante el siglo XVIII. Sin embargo, en el caso específico de la Audiencia de Charcas, la incomodidad suscitada por las políticas de la casa de Borbón se articuló a la condición particular de “doble subordinación” soportada por Charcas desde su creación y al “orgullosa” imaginario de los pobladores de esta zona en relación con la importancia estratégica del Cerro de Potosí para el conjunto del sistema colonial:

En el Imperio español, Charcas era una colonia de segundo grado debido a su doble sujeción a un rey y un virrey. Tenía la condición de Audiencia “subordinada” a otras de rango superior o “pretoriales” como la de Lima y Buenos Aires [...] Además del orgullo por las riquezas de que no podía disponer en beneficio propio, en Charcas prevalecía un hondo resentimiento (sobre todo en el último tercio del siglo XVIII) originado en las reformas borbónicas que dieron lugar al predominio de los peninsulares recién llegados sobre los criollos [...] La hegemonía peninsular se hacía notoria en los cargos públicos como los de la Audiencia, las cajas reales y el cabildo, las dignidades eclesiásticas, la administración de justicia y las jerarquías militares [11, p. 670-671].

El autor advierte esta situación de permanente marginalización de los intereses de Charcas como uno de los elementos históricos que permitió cristalizar la conciencia colectiva local formada alrededor del Cerro de Potosí. Para Roca, “[esa] actitud contestaria frente a los Virreinos, así como los conflictos históricos con las audiencias pretoriales, es uno de los impulsos permanentes del proceso formativo del Estado boliviano. Representa la búsqueda, dentro de la monarquía hispana, de una mejor posición que siempre era escamoteada por la alta burocracia peninsular” [11, p. 671]. De tal modo, la situación de vulnerabilidad de Charcas hará todavía más fuerte el efecto ejercido por las reformas borbónicas. Por tal razón, para el historiador boliviano es innegable que el proceso que concluye en las independencias hispanoamericanas tuvo como “punto de partida” la llegada al trono de Carlos III, el “déspota ilustrado” de la casa real de Borbón que implantó las “drásticas reformas orientadas a recuperar el sitio de España en los asuntos europeos más que a fortalecer los vínculos fraternos entre los reinos peninsulares y aquellos de ultramar” [11, p. 140].

Debe recordarse que, en el marco de las medidas borbónicas, la Real Audiencia de Charcas pasó, en 1776, a formar parte del recién creado Virreinato del Río de La Plata. Esta situación rompió el vínculo material y administrativo que unía la región occidental de Charcas al circuito limeño durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII. Por supuesto, ello generó nuevas disputas sobre todo a nivel administrativo, toda vez que era en esa dimensión en la que se definían y negociaban los intereses de cada grupo criollo:

...las reformas políticas [...] ocasionaron pugnas entre funcionarios de la Corona residentes en la jurisdicción charqueña, así como profundos enconos entre los magistrados de la Audiencia y los criollos ilustrados de la ciudad de La Plata, por una parte, y el virrey de Buenos Aires, por la otra. Todos querían lograr mejores posiciones en la rígida estructura de poder diseñada por los ilustrados... [11, p. 141].

Al igual que los sectores criollos y mestizos se habían visto profundamente relegados en sus intereses por la tendencia general de la política borbónica, la población indígena fue presionada hasta el punto de quiebre por las transformaciones económicas y comerciales del siglo XVIII. Si, como Roca advierte, las relaciones entre la metrópolis y las colonias habían estado, durante los siglos XVI y XVII, estructuradas en torno a las instituciones de la encomienda y el tributo, el siglo XVIII presenta una nueva forma de “exacción al indio” denominada “reparto mercantil”. “Consistía ésta en la obligación que tenían los indios de comprar a sus corregidores y caciques las mercancías que ellos les ofrecían en las fechas, cantidades y precios fijados por ellos, aunque el comprador no las necesitara ni las quisiera” [11, p. 176-177]. El “reparto” (mediante el cual España encontraba una vía de salida para sus mercancías) y las nuevas presiones fiscales y administrativas crearon el marco dentro del cual se dieron las importantes rebeliones indígenas de Túpac Amaru y Tupac Katari. Roca hace notar que estas rebeliones fueron la primera expresión del profundo malestar social causado por las reformas borbónicas, apuntando también a su carácter multitudinario e interclasista:

...la Gran Rebelión andina que se extiende de 1780 a 1783 no es excluyentemente indígena o mesiánica, restauradora del Imperio incaico o precursora de la emancipación, ya que, aunque sus protagonistas

enarbolaron todas estas banderas, en el fondo lo que había era una eclosión de los sectores mayoritarios de la sociedad colonial que buscaban un mejor estatus en las estructuras de ésta [11, p. 181].

En resumen, el análisis histórico de José Luis Roca comprueba que el efecto decisivo de las reformas borbónicas en el conjunto de las colonias Hispanoamericanas tuvo incluso una resonancia más profunda en la zona de Charcas, que se hallaba ya sujeta a una fuerte presión a causa de su circunstancia de múltiple subordinación. Por otra parte, este estado de conflictividad permanente que caracterizó la historia de la Audiencia en relación con los poderes Virreinales a los que se halló sujeta (Lima primero y Buenos Aires después) tenderá a replicarse en medio del proceso de las guerras de la independencia. La actitud de las élites porteña y limeña durante todo el conflicto no hará sino desarrollar y consolidar la construcción de una identidad colectiva independiente entre los pobladores de Charcas.

Ahora bien, la posición del autor es distinta en lo que respecta a la cuestión del “espíritu ilustrado”. Si, como se ha hecho notar más arriba, quedan pocas dudas de que éste fue un elemento importante en el desarrollo y representación de los actores de las independencias hispanoamericanas, Roca tiende a relativizar esta aseveración no sólo en lo que respecta a Charcas sino al conjunto de Latinoamérica. El argumento central del historiador beniano para respaldar esta aseveración es la postura no independentista de los primeros pronunciamientos “rebeldes” que siguieron a la circunstancia del cautiverio de Felipe VII y a la constitución de la Junta Suprema Central como poder alternativo en la metrópolis:

Un rasgo permanente que caracteriza a todos los documentos que respaldan los primeros pronunciamientos por la emancipación de la América española (sean estos clandestinos u oficiales) es la declaración sincera de lealtad al rey cautivo [...] Cierta tradición histórica ha consagrado, sin embargo, la tesis de que esa lealtad era fingida y que servía para ocultar los verdaderos sentimientos independentistas de los hispanoamericanos. Una reflexión más cuidadosa del contexto político e incluso emocional de la época nos induce a sostener que esa identificación con la monarquía castellana, simbolizada por Fernando VII, era genuina, por lo menos hasta 1814 cuando se restaura el absolutismo y se abroga la constitución de Cádiz [11, p. 291].

La postura de Roca en torno a las “fases” del conflicto de 1809-1824 en Hispanoamérica tiene la ventaja de ofrecer una lectura compleja de las distintas posiciones sostenidas por las élites criollas a lo largo de casi 15 años de convulsión social generalizada. Una interpretación idéntica es promovida por Zanatta quien, además, reconoce que en los primeros momentos del proceso que concluiría en las independencias el motivo principal que guiaba las acciones de los “rebeldes” era la tentativa de “corregir” el marco de problemas creado en el conjunto de Hispanoamérica por las reformas borbónicas:

...las juntas nacidas en América declararon que asumían el poder como solución transitoria; es decir, lo hacían en nombre de Fernando VII [...] y hasta entonces retornara al trono, pero no proclamaron la intención de separarse de la Madre Patria ni de abandonar para siempre el Imperio [...]. Los criollos que guiaron aquellas juntas fueron conscientes de las implicancias de sus actos: aun sin amenazar el pacto político que los ligaba al soberano en el seno del imperio, tenían muy claro que dicha ausencia les brindaba la oportunidad de recuperar la autonomía perdida o reducida a causa de la voluntad centralizadora de los Borbones, y de reformular, con ventaja, el vínculo con la Corona [...]. Por este motivo la primera fase del proceso de independencia, que se prolongó hasta la restauración sobre el trono de España de Fernando VII en 1814, suele ser llamada “autonomista”, dado que la autonomía —y no la independencia— era, en la mayor parte de los casos, el horizonte de las élites criollas que por primera vez en América asumieron el poder en primera persona, en lo que, sin embargo, se configuraba ya como una revolución política [12, pp. 39-40].

Es cierto que la distinción entre las consignas que guiaban la acción de las élites criollas —y de otros diversos sectores populares— es significativa para definir los variados factores que terminaron siendo decisivos en el desarrollo del conflicto. Sin embargo, en el estudio de Roca hay una tendencia exagerada a negar cualquier posible influencia real de las ideas ilustradas en los círculos de pensamiento y acción de las élites hispanoamericanas. La razón fundamental de esta posición —que, al menos en esta forma radical, resulta inviable frente a la evidencia histórica— se halla relacionada con lo que más arriba se ha apuntado como la principal falencia del estudio de Roca: su vulneración del papel indispensable del Estado o de las transformaciones estructurales de la modernidad en la conformación de la identidad nacional. La consecuencia directa de esto es ver en todo imaginario colectivo más o menos desarrollado el signo indudable de una nación. En este sentido, el autor resta peso al ímpetu republicano del nuevo “espíritu” ilustrado y brinda un énfasis decidido a los motivos que habrían surgido, para cada futuro Estado, desde identidades nacionales aparentemente ya consolidadas:

No parece evidente entonces —como lo sostiene una tendencia muy difundida— que el movimiento insurreccional de la Francia de la segunda mitad de aquel siglo [XVIII] fuese el espejo en el cual se miraron las colonias americanas para separarse de España. La dificultad que existe para cuestionar ese paradigma es el énfasis excesivo que la historiografía sobre la América hispana ha puesto en el fenómeno llamado “independencia”, nublando así el análisis de un proceso mucho más amplio que arranque del momento en que

se puede identificar una identidad nacional¹⁴ hasta el por qué estas sociedades se convirtieron en Estados diferentes entre sí, no obstante su origen y cultura comunes [11, p. 192].

A pesar de la validez que puede tener la observación sobre el “énfasis excesivo” puesto por la historiografía en la cuestión de la “independencia”, lo cierto es que, en el trabajo de Roca, ella va de la mano con una intención notoria de aseverar la existencia de una identidad nacional boliviana desarrollada con anterioridad a la conformación del Estado. Ésta, como se ha visto, es una hipótesis inviable si deja fuera de consideración otros factores —como el Estado y la modernización— que resultan indispensables para el surgimiento de los imaginarios nacionales contemporáneos. La casi continuidad que el autor boliviano parece aceptar entre las identidades colectivas premodernas y las identidades nacionales modernas lo lleva a pasar por alto las diferencias cualitativas que existen entre ambas y, junto con ello, a ampliar enormemente la influencia que el “sentimiento” nacional puede haber tenido en los procesos de surgimiento de los Estados hispanoamericanos.

Sin embargo, como ya se ha dicho, incluso con estas limitaciones el estudio de Roca constituye una aportación indudable a la comprensión del proceso de constitución de la identidad colectiva en Charcas. Si bien es difícil negar la influencia de las ideas liberales en las independencias hispanoamericanas, el trabajo del historiador beniano recuerda que debe tomarse en cuenta igualmente el papel jugado por los intereses concretos de las élites criollas, intereses que fueron pensados *a partir* de las divisiones administrativas coloniales (que constituyeron la base para la formación de los nacientes Estados) y de los marcos comunitarios definidos históricamente por éstas. En el caso específico de Charcas, además, el estudio de Roca prueba que estos factores se vieron articulados a una identidad colectiva importante fundada en la experiencia de casi tres siglos y catalizada tanto por las contingencias de la guerra de la independencia como por las actitudes de desprecio de Lima y Buenos Aires durante aquel conflicto.

4. CONCLUSIONES

La investigación intentó explorar, en primera instancia, el modo en que puede clasificarse el estudio histórico de José Luis Roca de acuerdo con los paradigmas tradicionales de investigación de lo nacional. En este sentido, se ha visto que la perspectiva ofrecida por el autor se aleja de los extremos primordialista y modernista, así como de las lecturas “esencialista” e “instrumental” de la nación ofrecidas por estas corrientes. Por otra parte, se mostró que el etnosimbolismo, con su interés por el pasado étnico de las naciones y por los aspectos sentimentales de la vivencia nacional, era el enfoque más cercano a los lineamientos del trabajo de investigación desarrollado por Roca.

Es claro que los diferentes capítulos de *Ni con Lima ni con Buenos Aires* ofrecen un recuento histórico minucioso de los factores que permiten pensar en el desarrollo progresivo de una identidad charqueña diferenciada. El autor beniano emplea la centralidad del Cerro de Potosí en el conjunto de la vida de la Audiencia como una clave de interpretación para releer el conjunto de los procesos registrados en Charcas durante la época colonial. Tal carácter axial del Cerro, por otro lado, es entendido a partir de una doble dimensión: la material (el conjunto de la economía de Charcas se construye, en mayor o menor medida, a partir de la relevancia de Potosí para la monarquía) y la simbólico-cultural (existe un sentimiento de orgullo comunal por las riquezas del Cerro que será decisivo en la actitud hacia las élites ibérica, limeña y porteña en los distintos periodos de la colonia). Sobre la base de este marco de interpretación general, no hay duda alguna de que el trabajo de Roca logra demostrar el surgimiento y extensión de una identidad colectiva charqueña durante la época colonial.

Como se ha visto, sin embargo, el problema es que al considerar esta identidad como “nacional” sin una justificación metodológica suficiente, el autor no reserva un espacio para pensar el rol de transformación cumplido por el Estado o la modernidad en el crecimiento de la comunidad nacional boliviana. Sólo los Estados modernos a través de los sistemas de educación y de los medios de comunicación (la imprenta incluida) pueden esparcir las pautas de un imaginario nacional plenamente desarrollado. Esto, por supuesto, no quiere decir que las entidades estatales creen las naciones “de la nada”. Sin embargo, no puede dudarse de que, con su acción, los Estados modernos transforman las realidades étnicas previamente dadas a través de un complejo proceso de reelaboración simbólica.

Una de las formas más claras en las que se expresa esta debilidad metodológica en el trabajo de Roca es, como se ha visto más arriba, la utilización errada del concepto de “comunidad imaginada”, en la que se intenta dar una especificidad a “lo nacional” sin ofrecer un sustento argumental sólido. Sin embargo, también se ha intentado mostrar que esta limitación puede ser, si es adecuadamente interpretada, una parte de la contribución de Roca a la comprensión de la cuestión nacional boliviana. Así, si bien el autor prueba extensamente la existencia de un conjunto de pautas históricas, culturales, materiales y simbólicas que hacen parte de la identidad colectiva charqueña, su incapacidad para demostrar convincentemente el surgimiento de una “nación” boliviana en esta época remite al hecho de que “lo boliviano” era todavía, al momento de la fundación de la república, un proyecto a realizar. El grado en que el logro

¹⁴ Las cursivas son propias.

efectivo de una cultura nacional boliviana fue real sólo a partir del Estado y de los medios modernos de comunicación lo prueba, por ejemplo, la reflexión de Fernando Unzueta sobre el desarrollo de la “cultura letrada” en Bolivia (2018).

Por estas razones, es claro que *Ni con Lima ni con Buenos Aires* es una obra que aporta a la comprensión de las condiciones de surgimiento de la identidad boliviana, tanto por lo que comprueba como por lo que no consigue demostrar. Su lectura del modo en que fenómenos hispanoamericanos como las reformas borbónicas o la influencia del “espíritu ilustrado” tuvieron un desarrollo específico en Charcas a causa de las peculiaridades materiales e identitarias de este espacio constituye uno de los intentos más serios realizados hasta el día de hoy por retratar el crecimiento de lo que sólo después llegará a ser la nación boliviana.

REFERENCIAS

- [1] U. Özkırımlı, *Theories of Nationalism: A Critical Introduction*. Hong Kong: Macmillan Press, 2000.
- [2] C. A. Macartney, *National States and National Minorities*. London: Oxford University Press, 1934.
- [3] E. Kedourie, *Nationalism*. London: Hutchinson University Library, 1961.
- [4] E. Gellner, *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- [5] C. Calhoun, *Nationalism*. Great Britain: University of Minnesota Press, 1997.
- [6] B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- [7] E. Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 1998.
- [8] A. D. Smith, *Nationalism. Theory, Ideology, History*. Cambridge: Polity Press, 2010.
- [9] A. D. Smith, *La identidad nacional*. Madrid: Trama editorial, 1997.
- [10] P. O. Revilla, “De Charcas autodeterminada a la Bolivia soberana: José Luis Roca y su mirada al proceso de formación del Estado nacional”, en *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017, 23-52.
- [11] J. L. Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017.
- [12] L. Zanatta, *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012.
- [13] H. Pérez, “El insomnio de Bolívar. definición y tipología de las independencias latinoamericanas, 1780-1903”, en *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012, 245-268.
- [14] H. Klein, *Historia de Bolivia. De la colonia al 2010*. La Paz: Editorial G.U.M., 2011.
- [15] B. Hamnett, “La quiebra del gobierno metropolitano y la crisis del regimen imperial, 1805-1810”, en *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012, 55-79.
- [16] J. Paz y M. Cepeda, *El bicentenario del inicio de los procesos de la independencia en América latina* en *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012.
- [17] T. D. Halperin, *El momento de 1810* en *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012.
- [18] C. Taylor, *Imaginario social moderno*. Barcelona: Paidós, 2006.
- [19] J. A. Aguilar, *Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- [20] J. C. Chiamonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2004.
- [21] M. Billig, *Nacionalismo Banal*. Madrid: Capitán Swing, 2014.
- [22] C. Montenegro, *Nacionalismo y Coloniaje. Su expresión histórica en la prensa de Bolivia*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016.
- [23] F. Unzueta, *Cultura letrada y proyectos nacionales. Periódicos y literatura en Bolivia (siglo XIX)*. La Paz: Plural Editores, 2018.